

porcionan una visión bastante completa de las comunidades indígenas de la Audiencia de Guatemala en el siglo XVI, y lo que es más importante, las enmarca en su medio geográfico facilitándonos así una mejor comprensión.

Este segundo número de la colección dirigida por Mercedes de la Garza continúa en la línea editorial ini-

ciada con la publicación de las *Relaciones Geográficas de Yucatán*. La seriedad de los estudios preliminares que incluye y la calidad de la edición hacen augurar un prometedor futuro a los próximos libros. Iniciativas de este tipo hacen más fácil el trabajo de los investigadores contribuyendo a un mejor conocimiento y difusión de la cultura maya.

Félix JIMENEZ VILLALBA

BRETON, Alain: *Bachajón: organización socio-territorial de una comunidad tzeltal*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1984.

La presente obra es el resultado de una investigación de campo llevada a cabo en tres temporadas sucesivas: enero-abril 1973; noviembre-abril 1974-1975 y, septiembre-octubre 1976.

Se inicia con una introducción histórica: La actual organización de pueblos en barrios refleja la organización de las antiguas jefaturas prehispánicas, ciertos rasgos de las cuales se conservan también en el ritual y la tradición oral.

La comunidad de Bachajón y, en particular, uno de sus barrios, el de San Sebastián, constituye un modelo de organización social tradicional y es aquí analizado según dos ejes principales: el de la filiación —el acceso del individuo a la tierra se regula por su pertenencia a un linaje y, la fuerza del trabajo, por su pertenencia a un kalpul— y el de la alianza —la reproducción del grupo se garantiza por medio de las alianzas matrimoniales, esto es el intercambio de mujeres dentro de linajes y el mantenimiento de la sociedad por medio de las alianzas rituales, intercambio de cargos entre kalpules—.

Apoyándose en investigaciones arqueológicas el autor subraya la importancia de los vínculos entre patrones de asentamiento y formas de organización socio-culturales. La comunidad de Bachajón ha sido seleccionada como objeto de estudio por su proximidad del centro arqueológico de Toniná.

La metodología considera tres aspectos: la geografía humana (cartografía sistemática de la zona por medio de fotografías aéreas y planos de casas y grupos de asociaciones) la etnología (observación participante, encuestas y entrevistas) y la historia (consulta de archivos regionales).

La obra consta de tres partes, la primera reúne datos ecológicos e históricos dirigidos a definir el contexto en el que la comunidad se halla insertada para

introducir el análisis del hábitat; la segunda trata de un estudio de la organización socio-territorial dentro del marco comunitario y especialmente el barrio de San Sebastián; la tercera, en relación con la organización interna de este barrio, se centra en el estudio de la estructura y sistema del hábitat. La comunidad de Bachajón está dividida en dos barrios —San Sebastián, al Norte, San Jerónimo, al Sur— integrados por un Ayuntamiento Constitucional en el que figuran representantes de ambos barrios.

El barrio de San Jerónimo parece ser el más aculturado y por ello el interés del autor se ha centrado en el de San Sebastián cuya población, de origen prehispánico, tiene un carácter muy conservador. Este último se divide en cuatro Kalpules cada uno dirigido por un principal responsable y representante de su grupo.

Cada barrio es un ejido independiente con una trayectoria histórica y unas autoridades propias; la organización comunitaria sólo se refleja en las instituciones político-administrativas y el sistema de cargos.

Las relaciones que se establecen entre los dos barrios de Bachajón tienen un marcado carácter antagónico cuyas raíces parecen poderse explicar en términos históricos, no hay transacciones de tierras posibles entre ellos y las alianzas matrimoniales son endogámicas. Hasta el siglo XVII las jefaturas prehispánicas se hallaban repartidas en encomiendas privadas que después quedaron reagrupadas en pueblos coloniales por obra de los misioneros dominicos. Bachajón sufrió las consecuencias de este hecho.

El 75% del territorio comunitario en la actualidad está representado por ejidos que poseen su propia organización formal y constituyen un medio para asegurar la integridad territorial frente a las haciendas ladinas y otros barrios. El ser miembro de un barrio da derecho al individuo sobre la tierra ejidal que pertenece

a aquél. La tierra es propiedad colectiva de cada linaje cuyos miembros son usufructuarios hereditarios, pertenece a los ancestros y por ello no puede venderse ni alquilarse parcela alguna. Las únicas transacciones posibles se efectúan dentro del marco de las relaciones de parentesco real o ritual.

El sistema de cargos se organiza en torno a un Ayuntamiento Constitucional de origen colonial en el que participan los dos barrios y por medio del cual se establecen las relaciones extracomunitarias; un gobierno de principales, quienes por su relación privilegiada con el mundo sobrenatural de los ancestros poseen un conocimiento perfecto de las prácticas rituales asegura la protección de los individuos del barrio, y, las mayordomías y capitanías, cargos exclusivamente religiosos, están dirigidos a asegurar la financiación de las fiestas y a su realización.

La organización del barrio de San Sebastián es análoga a la de los mayas de las tierras bajas durante la época de la Conquista y el siglo XVII, en grupos sometidos a los españoles.

El estudio del hábitat resalta la importancia de los linajes sobre las tierras y los kalpules dentro del pue-

blo. La complementariedad espacio-temporal y la doble repartición de los grupos constituyen las bases sobre las que el territorio y su centro se articulan.

A través de la pertenencia de los individuos a un linaje y a un kalpul —como medio de regular las condiciones de producción y reproducción material o ideológica— el sistema asegura su cohesión interna. Socialmente el grupo se mantiene gracias a la rotación de los cargos más bajos de la jerarquía y la permanencia de los más altos; esto de algún modo se expresa anualmente en las fiestas de Carnaval, sucintamente descritas en la obra por existir una publicación anterior específicamente dedicada al mismo.

La participación simultánea y complementaria de todos los individuos dentro de distintos grupos con funciones bien determinadas, por fin, permite integrar las actividades agrícolas y rituales dentro de un calendario preciso.

Esa participación se sitúa al margen de la organización comunitaria y por ello se preserva del control de las autoridades coloniales y de sus correspondientes modelos político-religiosos.

Ana ERICE CALVO SOTELO

DE LA GARZA, Mercedes: *El universo sagrado de la serpiente entre los mayas*. UNAM, México, 1984, 462 páginas, 79 figuras.

El interés de la investigación propuesta por la autora se centra en el análisis del símbolo de la serpiente bajo sus dos aspectos más importantes, como representación de un poder fecundante que, por atravesar el espacio temporal, comunica a los seres que forman parte del cosmos su carácter sagrado y como principal hierofanía de la religión maya.

Comienza el estudio estableciendo cuatro periodos en los que varía el significado del símbolo: "de gestación" o periodo correspondiente al preclásico y protoclásico; "clásico"; "de influencia nahuatl", que corresponde al postclásico y, por último, el "de influencia cristiana" considerando el tiempo transcurrido desde la Conquista hasta nuestros días.

La autora ha pretendido dar una interpretación unitaria al símbolo planteando desde el comienzo de la obra un estudio comparativo en síntesis dirigido al análisis de las distintas manifestaciones religiosas de los diferentes grupos mayances en épocas diferentes para poner de manifiesto sus rasgos comunes. El sím-

bolo se considera a continuación en contextos religiosos correspondientes a culturas distintas de la mesoamericana con el fin de formular el significado interno que le confiere su carácter universal y permanente.

El estudio presenta tres partes bien diferenciadas: la primera se centra en el significado general de los animales en la religión maya para orientarse luego específicamente en el de la serpiente; la segunda recoge las distintas expresiones del símbolo entre los antiguos mayas, en este sentido se vincula con el cosmos y las deidades del antiguo panteón prehispánico, por último, la tercera se refiere a las relaciones que mantienen la serpiente y los seres humanos.

Las fuentes utilizadas por la autora son de índole diversa; materiales arqueológicos, códices antiguos, textos españoles e indígenas de los siglos XVI, XVII y XVIII y monografías contemporáneas.

Los animales juegan un papel muy importante en el universo religioso maya y una prueba de ello es su